

COMUNICADO
INSTRUCTIVO PROCESO DE GRADUACIÓN 2021-1
PROYECTO DE GRADO – MAESTRÍA - OPCIÓN GRADO – DIPLOMADO – y ESPECIALIZACIÓN
D.I.D.

FECHA: Bogotá, 28 de mayo de 2021
DE: Vicerrectoría Académica
PARA: Aspirantes a Grado Programas Profesionales y Técnicos Profesionales
ASUNTO: Programación Proceso de Graduación Promoción 2021-1 – opciones de grado
PROYECTO DE GRADO o ÉNFASIS EN DISEÑO WEB – MAESTRÍA
Sustentación ante Jurados Externos.
Opción de grado – DIPLOMADO y PRIMER MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN
DISEÑO INTERACTIVO DIGITAL

Respetado (a) Estudiante:

Informamos los requisitos y procedimientos para realizar su proceso de graduación 2021-1.

Recuerde que para iniciar su proceso es necesario haber cumplido con los siguientes requisitos y entregar la documentación en físico en la sede administrativa (Carrera 12 No. 70- 44) a partir del **martes 06 de julio 2021 al lunes 19 de julio del 2021**, en el horario entre 10:00 am a 4:00 pm, la programación que será socializada en la página web de la institución y en redes sociales.

No se aceptarán documentos incompletos.

- PAZ Y SALVO CRÉDITOS ACADÉMICOS (Dirección de programa únicamente)
- COPIA CEDULA AMPLIADA 150%
- PAGO DERECHOS DE GRADO (Banco – soporte de pago a tesorería)
- PAZ Y SALVO CONTABLE
- PAZ Y SALVO BIBLIOTECA
- RESULTADO PRUEBA SABER PRO – PRUEBA T y T
- ENCUESTA OBSERVATORIO LABORAL
- PAZ Y SALVO INSTITUCIONAL (EVALUACIÓN Y CALIDAD)
- MONOGRAFÍA y CD (para proyecto de grado) y FORMATO DE FICHA BIBLIOGRÁFICA DILIGENCIADA
- MONOGRAFÍA – (Opción diplomado) y FORMATO DE FICHA BIBLIOGRÁFICA DILIGENCIADA

- CRONOGRAMA ENTREGA DE MONOGRAFÍAS Y SUSTENTACIÓN DE PROYECTO DE GRADO SE PUBLICARÁ A PARTIR el **16 de JUNIO 2021**

EL ESTUDIANTE QUE NO CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS NO PODRÁ CONTINUAR CON SU PROCESO DE GRADUACIÓN.

1. PAZ Y SALVO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS.

Al haber terminado y aprobado su plan de estudios actual, no debe tener pendientes créditos por cursar, ni notas pendientes en el Sistema Académico SWA, para esto el estudiante deberá solicitar con antelación la confirmación de su Dirección de Programa la finalización de su plan de estudios por medio de la expedición del **PAZ Y SALVO de CRÉDITOS ACADÉMICOS**. *

*Si está cursando materias intersemestral del período 2021-1 (junio -Julio 2021) o Pasantías, debe pedir el **Paz y Salvo de Finalización de Créditos Académicos** en la **Dirección de programa**, con la nota aclaratoria de **Paz y Salvo Provisional**, indicando qué materia tiene pendiente por finalizar y firmar compromiso, para la entrega del **Paz y Salvo Definitivo**, el cual lo debe gestionar y reclamar **el estudiante** en la dirección de programa y anexar a los documentos.

El plazo para entregar el Paz y Salvo definitivo vence el martes 19 de julio de 2021. Recuerde: el estudiante que no haya entregado este documento en el plazo señalado, **no** podrá continuar con su proceso de grado, por lo anterior, debe aplazar su titulación hasta el siguiente período de graduación.

2. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA

Fotocopia de la cédula ampliada al 150%. Ambas caras - Hoja tamaño carta – Vertical

3. PAGO DE DERECHOS DE GRADO

Según el Art. 122 de la Ley 30 de Educación de 1992, Los derechos pecuniarios que por razones académicas pueden exigir las instituciones de Educación Superior, son los siguientes: e) Derechos de Grado.

Pago Ordinario: A partir del viernes 28 de mayo al sábado 27 de junio de 2021 Valor a cancelar:
\$628. 616.00

Pago Extraordinario: con recargo del 10%: Desde el lunes 28 de junio, al miércoles 7 de julio de 2021.
Valor a cancelar: **\$691. 478.00**

- A. Diligencie formato de consignación del banco, a nombre de la Corporación Escuela de Artes y Letras, Nit. 860504543-1
- B. Consignar en la **Cuenta de ahorros Banco AV Villas No 370-01408-6**
- C. Enviar recibo de consignación enviar al correo auxiliartesoreria@artesyletras.edu.co

Recuerde: Debe tener pago sus derechos de grado, antes de la fecha de entrega de los documentos, requisito para graduación.

4. PAZ Y SALVO ENCUESTAS ACADÉMICAS (Estudiantes activos)

Lo expide el área de Evaluación y Calidad, por el diligenciamiento de la Evaluación Institucional y Evaluación Docente a final del semestre anterior.

5. PAZ Y SALVO POR CONCEPTO CONTABLE, BIBLIOTECARIO, Y ACADÉMICO

Lo expide Contabilidad, el formato lo firman: Departamento de Contabilidad, Biblioteca y Vicerrectoría Académica.

El proceso inicia con el área de Contabilidad quien emite el paz y salvo, donde se verifica que no tenga saldos pendientes, Biblioteca verifica que no tenga multas pendientes o préstamo de libros activos y Vicerrectoría Académica verifica la totalidad de los paz y salvo, incluido el de Evaluación y Calidad.

Recepción de recibo consignación pago derechos de grado.

Paso a Paso:

- a. Tesorería envía correo a Contabilidad solicitando paz y salvo contable.
- b. Contabilidad verifica y emite paz y salvo al área de Biblioteca.
- c. Verificación de biblioteca que no tenga multas pendientes por préstamo de libros y envío de paz y salvo y se envía a Vicerrectoría Académica.

- d. Para solicitar el sello de la Vicerrectoría Académica el área verifica la totalidad de todos los paz y salvo
- e. Si es estudiante aplazado puede presentar el formato paz y salvo que le entregan en Contabilidad y gestionar las firmas.

6. ENCUESTA OBSERVATORIO LABORAL

El estudiante debe diligenciar el formato del observatorio laboral, debe imprimir y entregar el pantallazo que se genera al diligenciar el formulario en su totalidad. Ingrese al siguiente link: <http://encuestasole.mineducacion.govco/hecaa-encuestas/index.jsf> (en el botón encuestas para graduados)

7. RESULTADO PRUEBA SABER PRO.

Solamente para los estudiantes que presentaron PRUEBA SABER PRO, el sábado 28 de noviembre de 2020 al Domingo 6 de diciembre de 2020. Publicación de resultados individuales en página web sábado, 3 de abril de 2021. Para los demás aspirantes a graduación deben entregar únicamente el resultado de la prueba.

Para los que aplican la saber Pro y T y T, en la fecha del 19 y 20 de junio del 2021, deben presentar con los documentos el certificado de: **presentación del examen (fecha de publicación sábado 3 de julio-2021).**

Fecha de publicación de resultados finales icfes: sábado 11 de septiembre 2021

Plazo para entregar el resultado final en vicerrectoría: sábado 18 de agosto 2021

NOTA: Puede descargar los resultados por la página del ICFES <http://www.icfesinteractivo.gov.co>

8. DOCUMENTOS REQUISITO PARA SUSTENTAR PROYECTO DE GRADO o ÉNFASIS EN DISEÑO WEB:

- A. Una monografía (**original**), se debe entregar en tapa dura y en normas APA.
- B. **Tapa Dura: Color azul oscuro** y letra dorada. Proyecto de Grado
- C. **Tapa Dura Color vino tinto** y letra dorada –opción Diplomado.
- D. **Tapa Dura Color negro** y letra dorada – opción Especialización D.I.D
- E. **Tapa Dura Color verde oscuro** y letra dorada - Maestría

- F. Tenga en cuenta el formato de la Portada, el año en el lomo, tapa, portada y contraportada debe ser **2021-I**, revise el modelo de la tapa, portada y contraportada en anexos al final de este documento (Entiéndase por contraportada la segunda hoja del documento)
- G. Para más información revise la **GUÍA DE ELABORACIÓN ANTEPROYECTO Y PROYECTO 2021** en la página institucional: <https://artesyletras.com.co/wp-content/uploads/2021/05/guiaelaboracionanteproyectoyproyecto2021-1.pdf>
- H. CD con Label / Rotulado (Nombres y apellidos, programa, título proyecto, fecha), **únicamente para proyecto de grado**, que contenga el documento de investigación en formato PDF, Producto Final y la Presentación ante los jurados externos en PDF.
NOTA: Asegúrese que la presentación ante los jurados se abra correctamente. Solo se recibe si está en formato PDF.
- I. Formato de Ficha Bibliográfica diligenciado. (Formato lo encuentra al final de este documento) **No empastarlo con el documento de investigación.**

NOTA: El documento de investigación en formato PDF, Producto Final y la presentación ante los jurados externos en PDF se debe enviar al correo asistentevicacademica@artesyletras.edu.co, el mismo día de la entrega física de la monografía y los documentos.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- APLAZAMIENTO DE LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO

Si no cumple con los requisitos del numeral 2 debe realizar el siguiente proceso:

- a. Hacer la solicitud al correo: asistentevicacademica@artesyletras.edu.co, del formato de aplazamiento de la titulación, informando el motivo, anexar el documento final del proyecto, (monografía), que contenga el documento de investigación en formato PDF, Producto Final y la Presentación ante los jurados externos formato PDF; copia del documento de identidad por ambas caras, y copia del saber Pro o prueba TyT
- b. El plazo para radicar la solicitud de aplazamiento será el día **sábado 24 de julio 2021**. (Revisar Reglamento Estudiantil <http://www.artesyletras.com.co/pdfs/re.pdf>). Las causas

de aplazamiento pueden ser: Motivos económicos, créditos académicos pendientes, otros requisitos sin cumplir como SABER PRO y PRUEBA T y T.

- c. Los estudiantes que aplazan: **no deben imprimir monografía ni pagar derechos de grado**, lo anterior lo deben hacer en el siguiente período, cuando completen los requisitos para grado.
- d. Si ha realizado el pago de derechos de grado para el período 2021-1, debe enviar el recibo de pago (o paz y salvo por todo concepto) informando por qué no termina el proceso de grado al correo de: asistenteviceacademica@artesyletras.edu.co, y solo tendrá vigencia para el siguiente período académico.
- e. La respuesta de Aprobación de Aplazamiento se notificará al correo electrónico institucional la tercera semana de agosto 2021.

- **SUPLETORIO**

El estudiante que entregue los documentos requisitos para grado posterior a la fecha programada y publicada, deberá pagar **supletorio**. El pago del supletorio solo le otorga dos días más para organizar sus documentos y entregarlos.

- **NOTAS DE SUSTENTACIÓN**

Las notas de diplomado y sustentación de proyecto de grado ante jurados externos, se publicarán en gestión académica en el **de agosto 2021**, luego de la sustentación del proyecto. Si el aspirante a grado pierde la sustentación en **tres días hábiles** se le dará a conocer, que tiene la opción de un segundo calificador. (Reglamento Estudiantil Capítulo X- Artículo 86)

- **REVISIÓN PORTAL - GESTIÓN ACADÉMICA**

Si se encuentra al día con todos los requisitos, se notificará al correo institucional el proceso, para la revisión final y lo relacionado con datos básicos personales o correcciones a las que haya lugar.

- **CEREMONIA DE GRADUACIÓN**

Después de confirmar sus datos podrá continuar el proceso de alquiler de la Toga y el Birrete, el valor del alquiler se cancela el mismo día de la ceremonia. Proceso realizado por el área de Bienestar y Egresados. Cronograma de fechas por confirmar.

Fecha Ceremonia de Graduación: mes de octubre 16/ 2021. Mayor Información: bienestar@artesyletras.edu.co y ealesados@artesyletras.edu.co

***Por favor tener en cuenta los anexos.**

Cualquier duda adicional por favor comunicarse con Asistente Vicerrectoría Académica:

Rosa Olivia López Yate asistenteviceacademica@artesyletras.edu.co

Atentamente,

Marcela Rodríguez Rodríguez
Vicerrectora Académica

FORMATO FICHA BIBLIOGRÁFICA - Este formato NO DEBE INCLUIRSE EN EL DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

**DATOS DEL PROYECTO DE GRADO o ÉNFASIS EN DISEÑO WEB
CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**

FECHA: _____

Apellidos:		Nombres:	
No. Documento de Identificación:		Dirección:	
Teléfono y/o celular:		Correo electrónico Institucional EAL:	
Programa:	Modalidad: Profesional _____ Técnico Profesional _____	Énfasis, si aplica:	
Título que obtendrá:			
Título de la Investigación del proyecto de grado:			
Director del Proyecto de grado: (Profesor que dictó la materia Proyecto de grado o el énfasis en Diseño Web)			
Resumen del Proyecto:			
Palabras claves (mínimo 5, máximo 8):			

Modelo de TAPA (Parte Externa del documento, el texto va en Letra Dorada) y PORTADA (Primera INTERNA Hoja del documento) para Proyecto de grado

TÍTULO COMPLETO DEL PROYECTO DE GRADO	<p>TÍTULO COMPLETO DEL PROYECTO DE GRADO (SIN ABREVIATURAS)</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS</p> <p>CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA</p> <p>TÍTULO COMPLETO DEL PROGRAMA SIN ENFÁSIS</p> <p>BOGOTÁ D.C</p> <p>2020-II</p>
2020-II	

Modelo de CONTRAPORTADA para Investigaciones y Anteproyectos
Modelo de CONTRA PORTADA (Segunda hoja del documento)

TÍTULO COMPLETO DEL PROYECTO	<p>TÍTULO COMPLETO DEL PROYECTO DE GRADO (SIN ABREVIATURAS)</p> <p>Proyecto de grado para obtener el título de..... Nombre completo del programa del que se gradúa (revise Guía la norma APA)</p> <p>Nombres y apellidos completos del estudiante</p> <p>Nombres y apellidos con título académico del profesor que dirigió la materia proyecto de grado o énfasis en Diseño web.</p> <p>Ejemplo: XXXX XXXX XX Ej. Lic. en Investigación Universitaria</p> <p>CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA</p> <p>BOGOTÁ D.C – 2020-II</p>
2020-II	

Revisar el documento Institucional de Normas APA:
<https://artesyletras.com.co/wp-content/uploads/2021/05/guiaelaboracionanteproyectoyproyecto2021-1.pdf>